

**ACUERDO TOMADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE VINCULACIÓN  
CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 10:15 horas del día 9 de marzo del año 2015, en los salones B y C del Centro de Formación y Documentación, ubicados en Paseo Tollocan No. 1208, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, segundo piso, se reanudó la Sesión Extraordinaria de fecha 5 de marzo de 2015, de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México; dicha Comisión creada mediante Acuerdo IEEM/CG/59/2014 e integrada en términos del Acuerdo IEEM/CG/63/2014, ambos de fecha 15 de octubre de 2014; a las 11:45 horas del día 9 de marzo, aprobó lo siguiente:

**Acuerdo:**

**Número 3**

**Fecha:**

**9 de marzo de 2015**

**Texto:**

La Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, aprueba por unanimidad de votos y con el consenso de los 8 partidos políticos acreditados, el Proyecto de "Anexo Financiero al Anexo Técnico del Convenio General de Coordinación entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de México, con el fin de coordinar el desarrollo de las elecciones federal y local en el Estado de México", con las observaciones planteadas por los integrantes de la Comisión. Se remite a la Junta General el proyecto, para su conocimiento, aprobación y posterior envío al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, para su aprobación definitiva.

**Lic. Miguel Ángel García Hernández**  
Consejero Electoral y  
Presidente de la Comisión



**Mtro. Saúl Mandujano Rubio**  
Consejero Electoral e  
Integrante de la Comisión



**Mtra. Palmira Tapia Palacios**  
Consejera Electoral e  
Integrante de la Comisión



**M. en A.P. Francisco Javier López**  
Corral  
Secretario Ejecutivo y  
Secretario Técnico de la Comisión



Las firmas que anteceden forman parte del Acuerdo No. 3, aprobado en Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, celebrada en fecha 5 de marzo de 2015 y con diversos recesos, concluida el día 9 de marzo de 2015.